**PREMIO ALBERTO BURNICHON**

AL LIBRO MEJOR EDITADO EN CÓRDOBA

**2020/2021**

**Sobre Alberto Burnichon y su obra**

Cada año, desde 1997, la Feria del Libro de Córdoba entrega el *Premio al Libro Mejor Editado en Córdoba*, que lleva el nombre de Alberto Burnichon en honor de quien fuera un notable editor y un actor insoslayable del tejido social y cultural de una época.

Alberto Burnichon abrazó con fuerza el oficio de editor. En su catálogo encontramos obras de narrativa, plaquetas y cuadernillos de poesía, plaquetas y cuadernillos de dibujo. Entre los autores que publicó –en algunos casos, eran inéditos– pueden mencionarse, en una lista necesariamente incompleta, a escritores como Manuel J. Castilla, Daniel Moyano, Enrique Wernicke, Armando Tejada Gómez y Juan Gelman; y a artistas plásticos como Carlos Alonso, Cristóbal Reynoso (Crist), Remo Bianchedi, Luis Saavedra, Roberto Fontanarrosa, Hermenegildo Sabat y Antonio Seguí.

Quienes lo conocieron lo recuerdan como un personaje entrañable, que llevaba un portafolio cargado de libros y encendía diálogos en las redacciones de los diarios, librerías y bares, lugares que visitaba con frecuencia. De Burnichon dijo Eduardo Galeano: *“Hizo lo que hizo, lo mucho que hizo, sin pedir a cambio ningún aplauso. Pero el Burni simboliza, aunque no lo haya querido, aunque no lo quisiera, a lo más entrañable del país que la dictadura intentó exterminar: el país profundo, hecho de tierras y de gentes fecundas en fraternidades y hermosuras”.*

Había nacido el 14 de febrero de 1918 en Tigre, provincia de Buenos Aires. El 24 de marzo de 1976 un grupo armado irrumpió en su domicilio de Villa Rivera Indarte, donde se encontraba junto a su esposa, María Saleme, y parte de su familia. La casa fue saqueada e incendiada. Burnichon fue secuestrado junto a su hijo David, que sería liberado poco después.

El día que siguió a su secuestro, el 25 de marzo, en un aljibe de una finca en las afueras de Mendiolaza, fue hallado el cadáver de Alberto Burnichon. La cultura escrita recibía así una herida de muerte. Muchos caminos perderían sus puentes perdiendo a Alberto Burnichon, tejedor de lazos profundos que conectaban el extenso territorio nacional a través de la voz de los poetas, de la obra de pintores, a través de su enorme compromiso en pos de visibilizar un país del que poco se conocía.

Además de este Premio, la Ley 201219 ha instituido en su memoria el 25 de marzo como el Día del Editor de Libros en la provincia de Córdoba.

**PREMIO ALBERTO BURNICHON**

**AL LIBRO MEJOR EDITADO EN CÓRDOBA**

**2020/2021**

**Convocatoria a los Editores Cordobeses**

**BASES**

**OBJETIVOS**

* Reconocer los méritos de los editores de Córdoba comprometidos con una tarea editorial orientada a jerarquizar el libro como vehículo de cultura y de arte.
* Promover la publicación de libros sustentada en criterios tales como sobriedad, economía de recursos, consustanciación entre texto, imagen y factura gráfica; y oportunidad, sea por anticipación o por recuperación de la obra de autores cuyos aportes resultan valiosos para la cultura.

**CONDICIONES**

* Podrán participar todos los editores de la provincia de Córdoba con libros de narrativa –relatos, cuentos, novelas–, poesía, ensayo o narrativa gráfica, cuya fecha de publicación sea posterior al 30/06/2020 y anterior al 31/07/2021. Cada editor podrá participar con la cantidad de obras que desee, sin que las mismas sean necesariamente primeras ediciones. Por cada título deberá presentar cinco (5) ejemplares; cuatro de ellos serán devueltos finalizado el certamen. El ejemplar restante será donado, a modo de cortesía, a los fines de formar parte del acervo cultural de la Ciudad.
* Asimismo, los proponentes deberán acompañar una ficha técnica de cada título presentado al Premio, sobre el modelo de ficha que se adjunta y forma parte de las presentes Bases (Anexo 1).
* Se recibirán los títulos participantes **del 16 al 31 de agosto de 2021** en la oficina de la Editorial Municipal, Cabildo Histórico (Patio Menor, Planta Alta) en el horario de atención al público de 8:30 a 14:00 h. En el “**ANEXO 2”** de la presente convocatoria se encuentran las directrices para la presentación de los libros y el modelo de recibo de los mismos.
* El Jurado ad honorem estará conformado por un representante de la Editorial Municipal, un miembro de la familia de Alberto Burnichon y tres personalidades representativas de la literatura, la plástica/gráfica y la actividad editorial.
* El Jurado decidirá por simple mayoría y dará a conocer su veredicto a partir de los  **20 días** de finalizada la recepción de obras postulantes. El nombre de los integrantes del Jurado se dará a conocer en el mismo acto en el que se anuncie el Premio, en un evento cuya modalidad y mayores detalles se informarán oportunamente, según el contexto imperante al momento del mismo.
* El Jurado tomará en cuenta para su evaluación las características de cada libro en el marco de los conceptos y valores con los cuales realizaba su trabajo el editor Alberto Burnichon, a quien se recuerda y homenajea a través de este Premio. Ellos están contenidos brevemente en los objetivos de esta convocatoria. Se considerarán, asimismo, los elementos de juicio que pueda ofrecer cada libro, sobre un criterio y una trayectoria editorial con el sentido señalado (colecciones, tirada, etc.).
* El *Premio Alberto Burnichon Editor al Libro Mejor Editado en Córdoba* 2020/2021 será único e indivisible. Consistirá en un DIPLOMA DE HONOR y la suma de $58.300. El Premio podrá ser declarado desierto por el Jurado.
* Podrán adjudicarse Menciones a otras obras que reúnan condiciones suficientes a juicio del Jurado.
* Atendiendo a las condiciones sanitarias que puedan llegar a ocurrir, la Dirección de Industrias Culturales y la Editorial Municipal tendrán la facultad de modificar aspectos vinculados a la convocatoria y entrega de material. De ser necesarias estas modificaciones, se comunicarán debidamente mediante los canales habituales de comunicación.
* Cualquier contingencia no prevista en esta Convocatoria será resuelta por los miembros del Jurado.

Córdoba, Enero de 2021

**PREMIO ALBERTO BURNICHON**

AL LIBRO MEJOR EDITADO EN CORDOBA

**2020/2021**

ANEXO 1 /Ficha técnica (deberá presentarse una ficha por libro propuesto al Premio, en carácter de DECLARACIÓN JURADA)

|  |  |
| --- | --- |
| Título del libro | Editorial |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Autor/es/as |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| género literario | nº págs. | cant. ejemplares | fecha edición (dd/mm/aa) |
|  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Papel interior |  |
| Papel tapas |  |
| Encuadernación |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| En el financiamiento de la edición, ¿hubo participación del/los autor/es (sí/no) |  | ¿En qué porcentaje?(%) |  |

|  |
| --- |
| Observaciones (máx. 10 líneas) |
|  |

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 lugar y fecha firma y aclaración editor/a

**ANEXO 2**

Premio Burnichon 2020-2021

Modalidad de entrega de los libros que se postulan

Debido a una previsión para mantener la seguridad sanitaria en caso de ser necesario por la situación general vivida durante el año 2020 se solicita a Uds. observar las siguientes directrices en ocasión de la entrega de ejemplares en el Cabildo Histórico.

1. La recepción de los ejemplares solicitados en el Reglamento se realizará durante el periodo de convocatoria **en horario de atención de 8:00 a 14:00 hs, sin excepción,** ante la Editorial de la Municipalidad de Córdoba, Patio menor, Planta Alta del Cabildo Histórico de Córdoba.

2. Los cinco ejemplares de cada obra postulada al Premio deberán estar reunidos en un único paquete, hecho con film transparente de embalaje. La ficha correspondiente debe incluirse en dicho paquete, procurando que los datos del encabezado (mitad superior de la ficha) queden a la vista. De esta manera, será sencilla y segura su eventual desinfección en caso de ser necesario previo al desembalaje.

3. Editoras y editores deberán acompañar a cada envío, impreso y fuera del paquete, el siguiente recibo, que será sellado y/o firmado por el personal a cargo de la recepción. Las propuestas que no acompañen el recibo impreso serán igualmente receptadas, a cuenta y riesgo de la editorial presentante, ya que el personal que reciba los paquetes con los libros postulados NO ENTREGARÁ recibo alguno.-

-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Premio Alberto Burnichon 2020-2021

R E C I B O

La Editorial Municipal de Córdoba ha recibido, de la editorial \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ los cinco ejemplares correspondientes al libro\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, autoría de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que se postula al Premio Alberto Burnichon Editor al Libro Mejor Editado en Córdoba (2020-2021). Córdoba, \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_-

firma/sello